



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-126-2023
FE DE ERRATAS AL



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Respecto al ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO emitida el día 24 de Noviembre de 2023; en la parte final de su cuarto párrafo, en donde dice:

"... el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$17'147,761.04 (Diecisiete millones ciento cuarenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 04/100 m.n.) más \$2'743,641.77 (Dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y un pesos 77/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$19'891,402.81 (Dieciocho millones ochocientos noventa y un mil cuatrocientos dos pesos 81/100 m.n.)"

Debe decir:

"... el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$17'147,761.04 (Diecisiete millones ciento cuarenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 04/100 m.n.) más \$2'743,641.77 (Dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y un pesos 77/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$19'891,402.81 (Diecinueve millones ochocientos noventa y un mil cuatrocientos dos pesos 81/100 m.n.)"

Se puntualiza que, el descrito error en la transcripción no afecta de ninguna manera el resultado del Fallo que se pronunció, ni sus efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato.

La presente FE DE ERRATAS AL ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **28 de noviembre de 2023**.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

SANDRA PATRICIA SANCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

